

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés la obra de “Renovación, Recuperación y Mejoramiento de Infraestructura del Ferrocarril Gral. Belgrano” en especial las vías comprendidas en los Ramales C, C8, C12 y C18, destacando la importancia de normalizar su continuidad y exhortando al Poder Ejecutivo Nacional a evitar la suspensión y paralización de la misma.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las significancia de la obra de recuperación del Ramal C8 compone un aspecto fundamental para la puesta en valor de la matriz de transporte nacional, que vincula entremados productivos de las provincia de Salta, Tucumán y Santiago del Estero, y potencia el acceso a modalidades de carga al puerto muy competitiva para las economías regionales que tanto lo demandan.

Esta obra a su vez representa una dinámica económica a nivel local que genera 700 puestos de trabajo, 600 de manera directa y 100 por intermedio de pymes locales, que desde el año 2019 han posibilitado un avance significativo de la obra, que hoy se encuentra en un 55% de ejecución. En la actualidad la empresa (UTE) que lleva a cabo la obra ha dado señales de imposibilidad de mantener los avances de obra a consecuencia de la acumulación de certificados impagos.

Los 278 km de nuevas vías y de renovación de infraestructura son una clave para la mejora de la infraestructura de transporte para el desarrollo económico federal, pero también son cientos de familias que aportan su esfuerzo y mantienen su fuente de trabajo. En este contexto de incertidumbre y de una creciente complejización del mercado laboral es preciso que se consideren de manera especial las obras en curso y se procuren los mayores esfuerzos por sostenerlas.